

El 2004 será el Año Nerudiano

SANTIAGO (Agencia). La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana determinó que el año escolar en el 2004 será declarado "Año Nerudiano" cuando se cumplan 100 años del natalicio del poeta y Premio Nobel de Literatura, que llegó al mundo en la ciudad de Parral.

Asimismo, cada mes del

año se dedicará con un tema de reflexión o conmemoración. Mayo será el del Respeto a la Diversidad, y el 21 el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial; abril será declarado el Día de la Creación Literaria, ya que el 7 se conmemora el natalicio de la Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral; y el 23 es el Día Mundial del Libro y

el Derecho de Autor.

Mayo será el de los Derechos Ciudadanos; junio, el de la Tierra y los Pueblos Originarios; julio, de la Dignidad Nacional; agosto, el de la Juventud y la Solidaridad; septiembre, el Mes de la Paz; octubre, el del Día del Obrero; noviembre, del Arte y la Cultura; y diciembre, de la Paz y la No Violencia.

CALENDARIO

De acuerdo al calendario fijado en la Región Metropolitana, el año escolar 2004 se iniciará el jueves 4 de marzo. En tanto, los períodos de matrícula se fijaron para este mes y entre el 3 y 31 de marzo de 2004.

Además, se precisó que el calendario fija las fechas de vacaciones de invierno



entre el lunes 19 de julio y el lunes 2 de agosto, a las fechas inclusive, y el término

del año lectivo para los cuartos medios, el 10 de diciembre.

El 2004 será el año Nerudiano [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El 2004 será el año Nerudiano [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile